AÑO XI — MARTES 8 DE MARZO DE 1910 — Franqueo concertado — NUM. 1.942

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes........ 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25.

Va siendo hora

No se nos oculta que el señor Canalejas aspira á realizar seriamente un programa, único modo de proseguir la obra de reforma política que acometió el partido conservador, ni tampoco desconocemos la necesidad que existe de que el ilustre jefe del Gobierno dedique gran espacio á ocuparse de cuestiones de personal, único medio de destruir el germen que el anterior gabinete había sembrado en el país con agrado infinito de las masas revolucionarias.

De igual manera vemos con gusto que los propósitos del señor Canalejas, vertidos á diario en la prensa, sean dirigidos á celebrar unas elecciones con honrada sinceridad y vayan en derechura á un perfeccionamiento social acentuando la intervención del Estado en múltiples fases de la vida, supliendo y encauzando la iniciativa y la esfera de acción individual.

Esto no pugna con nuestras ideas ni con nuestra política, porque constituye un orden puesto al servicio de derechos y deberes que son de humanidad, sino fueran de obligación impuesta por el cargo de ministro del Rey; y el orden cuanto más progresivo es más beneficioso, si entendemos por orden progresivo toda modalidad de gobierno susceptible de perfeccionar el estado político-social de los pueblos, caracteres que no reunen precisamente las muchas novedades que á diario nos brinda la bisutería política.

Pero aun con todo esto, nos parece ocupación muy larga la que el señor Canalejas tiene con la cuestión de personal. Después del tiempo transcurrido no hemos visto otros decretos que los que tienen reflejo en las ordenaciones de pagos, ni leído otra cosa que exposiciones de grandes ideas, esbozos de amplios programas, proyectos de una labor brillantísima desde los consejos de la Corona.

Quizá el jefe de los demócratas prodiga demasiado su exhibición en la calle y en la prensa; esta puerilidad es el padecimiento de la mayor parte del liberalismo del día. De todos modos el exordio va siendo demasiado largo y los oyentes vamos sintiendo el síntoma del bostezo, síntoma que deben tener muy en cuenta los gobiernos cuando quieran diagnosticar sus achaques juzgando por el efecto que causan en el país.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Visitas de inspección

En virtud de órdenes del Ministerio, disponiendo que se giren visitas de inspección á todos los pueblos para comprobar los casos de defraudación que existan en el pago y matrícula de la contribución industrial, por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular dirigida á los alcaldes, anunciándoles dicha visita de inspección, que será más tarde revisada por otra que efectuará la Administración Central.

La expresada visita se practicará con todo el rigor y minuciosidad posible, y por consiguiente interesa á los industriales darse desde luego de alta voluntariamente, antes de verse obligados á ello y castigados con las penalidades reglamentarias.

La circular conmina á los alcaldes con la consiguiente responsabilidad cuando se compruebe una defraudación de la que ellos tengan conocimiento y no la hubieran denunciado oportunamente.

POLÍTICA PROVINCIAL

Para que lo sepan amigos y adversarios, acaba de manifestar el señor Pedrazuela por conducto de nuestro colega *Diario de Avisos* que tiene el *propósito inquebrantable* de presentar su candidatura por el distrito de Segovia, merezca ó no el honor de ser designado por el Gobierno para la lucha electoral. Esto quiere decir que el señor Pedrazuela ha cambiado de opinión, porque bien escaso tiempo afirmaba que si la confianza del Gobierno, ó la opinión pública le faltaba, cedería el puesto al afortunado mortal que reuniese ambos elementos.

Nada nos sorprende esa contradicción aparente del ilustrado catedrático, y decimos aparente porque en realidad son las circunstancias de hoy muy distintas de como eran entonces. En aquella ocasión el señor Pedrazuela esperaba mucho del Gobierno y su disciplina hubiera llegado hasta el sacrificio de la representación parlamentaria de Segovia; hoy la sumisión no tendrá la consideración ni el aprecio debido en las alturas del Gabinete y no hay por qué alardear de ella ni siquiera mentaria. Esto prueba que las circunstancias y las situaciones políticas varían tanto como los hombres y no es cosa de tener por pecado un ligero desliz de pluma ó de palabra. Por eso, aun cuando *Diario de Avisos* aseguraba que el partido liberal había acordado apoyar al Gobierno de Canalejas, fuimos cuidadosos de no creerlo hasta ver si el Gobierno daba ó no su representación política al señor Pedrazuela; y visto que así no es, no nos sorprende que el señor Pedrazuela no solo no apoye al Gobierno, sino que se proponga luchar contra un posible candidato liberal que aparezca encasillado. Los sorprendidos serán los que tomasen por artículo de fe las manifestaciones del colega.

***

No vemos razón para que se hable de la tendencia absorbente de la política conservadora. Los cambios políticos no se realizan mecánicamente, ni la política es en su noble expresión un turno acompasado de vanidades ni de ambiciones. En estos últimos años la tendencia representada por el partido conservador arraigó de tal modo en la provincia, que los cuatro distritos estuvieron representados en las Cortes por adictos del señor Maura, ó del señor Silvela, en épocas en que éstos fueron ministros; y cuando las exigencias de las alturas obligaron al partido liberal á tener algunos lugares para formar mayoría parlamentaria, aquí encontró la mitad ó la minoría de los lugares, por inteligencia electoral con los conservadores y jamás por la lucha. Donde luchó fué vencido, á pesar de los abusos de Poder llevados á cabo.

¿Tiene algo de extraño ni de impolítico que ahora el señor Canalejas haga lo propio que antes hicieron sus antecesores? Lo raro es que el señor Pedrazuela encuentre censurable un procedimiento que permite al partido liberal llevar acaso dos diputados al Congreso, sin provocar luchas, cuando de otro modo podría el Gobierno quedar sin ninguno. Cierto es que del número de estos candidatos aparece eliminado el señor Pedrazuela, mas esto mismo debiera abonar un acto de aquiescencia de dicho señor á las resoluciones del Gobierno, sin que sean óbice para ello los compromisos adquiridos, porque de pensar es que el señor Pedrazuela y sus amigos se deban en primer término al Gobierno, como sinceros liberales.

Bueno es que refresquemos estos recuerdos, porque también admitimos, como el señor Pedrazuela, la posibilidad de lucha en todos ó la mayor parte de los distritos; y porque ya suponemos estamos dispuestos á afrontarla con la seguridad del triunfo de los candidatos conservadores; mas bueno es no poner disfraz á los pensamientos para engañar al prójimo y cargar á la cuenta de los conservadores la agitación electoral que puede sobrevenir por discordias y aspiraciones encontradas de personas que militan en el campo liberal, ninguna de las cuales se resigna con la bola que le toca en esa lotería á que parece entregado todo el partido.

NOTICIAS MILITARES

Destino

Al ministerio de la Guerra el capitán de Artillería don Julio Andulla Ros, que cesa en el cargo de ayudante del ministro.

Vuelta al servicio

Se le concede la vuelta al servicio activo, para cuando le corresponda ser colocado, al comandante de Artillería don Eduardo Souto y Castro.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del Ministro de la Guerra, el capitán de Artillería don Gregorio Lacruz Peñalva.

Ascensos

En la propuesta reglamentaria del mes actual ascienden en el Arma de Artillería: á coroneles, los señores Ugarte, Camilleri y Galarza; á tenientes coroneles, los señores Sanz y Sanz, Pérez y Vidal, Morillo, Blaya y Robert; á comandantes, los señores Gómez, García Oltra, Cantó, Gascón, Llopis Alonso y Mirelis, y á capitanes los señores Galbis, Sanjuán, Sichar Acevedo, Marín, Moltó, Rocafort, Echecopar, Cebreiros y Diego García.

Sobre los ascensos

El ministro de la Guerra, según informes oficiosos, piensa atenerse, en lo que se refiere á propósito de ascensos reglamentarios, al espíritu y la letra del reglamento.

Obedeciendo á este criterio, su deseo es que todos los cuerpos, unidades y centros tengan completa su plantilla de jefes y oficiales á fin de que se realicen todos los servicios en la forma en que deben hacerse, y en las propuestas reglamentarias asciendan todos los que deban por existir vacantes.

La descentralización administrativa

El Ministro de la Gobernación, señor Merino, piensa llevar al próximo Consejo de Ministros un decreto sobre descentralización administrativa, modificando el de 15 de Noviembre último, dictado por el señor Moret.

Las modificaciones del nuevo decreto sólo afectarán á la parte contenciosa del mismo, resolviendo cuantas reclamaciones se hayan presentado y acallando las protestas que á diario surgen.

Estima el ministro que sus compañeros aprobarán su proyecto sin inconveniente alguno.

Almanaque biográfico

Carramolino

8 de Marzo

El sabio orador, ilustre jurisconsulto y político de ideas retrógadas don Juan Martín Carramolino, vió la luz primera en Velayos (Avila) el día 8 de Marzo de 1805, y en esta ciudad hizo sus primeros estudios y en Madrid y Salamanca los de la carrera de Derecho.

Carramolino

Poco después de haberse hecho doctor en Leyes, obtuvo por oposición la cátedra de Humanidades de la Universidad salmantina, que permutó en 1834 por la de Instituciones civiles, logrando por esta época gran fama de jurisconsulto criminalista, con motivo de la célebre defensa que hizo de los frailes del convento de San Francisco, acusados de conspiradores.

En 1836, fué nombrado fiscal de la Audiencia de Valencia y al año escaso, elegido diputado á Cortes por Avila, y entonces fué cuando Carramolino ingresó de lleno en la política.

Figuró entre los moderados más retrógados é intransigentes, y como tal desempeñó en 1839 las secretarías de los ministerios de Estado y Gobernación para desdicha de la prensa liberal, pues en el poco tiempo que acupó tan elevado cargo, no desperdició ni uno sólo de los muchos motivos que se le presentaron para perseguirla y vengar en ella las coraginas que los progresistas le hacían pasar.

Para bien suyo no fué muy corta su vida política; pues al registrarse el fausto suceso de la terminación de la primer guerra carlista con el abrazo de Vergara, él se retiró de la vida pública, situación en que vivió hasta 1874 en que tomó parte en la discusión del proyecto de Constitución, para defender la unidad religiosa. En los tiempos del reinado de doña Isabel II fué abogado consultor de ésta y presidente del Tribunal de Cuentas del Reino. D. Juan Martín Carramolino falleció el 28 de Febrero de 1876 en Madrid, y como muestra de su valía como escritor profundo pensador, dejó escritas diversas obras, entre las que merece especial mención la «Historia de Avila, su provincia y obispado», editada por cuenta de la diputación abulense.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

Velada escolar

El Colegio de PP. Dominicos, establecido en la inmediata villa de Santa María de Nieva, celebró ayer una brillante velada literario musical dedicada á Santo Tomás de Aquino.

El acto revistió la solemnidad y el buen gusto que aquel centro docente imprime á todas sus fiestas.

Presidió el director del Colegio, que sentó á su lado á las autoridades y otras distinguidas personalidades de la población. Los alumnos ejecutaron con toda perfección el siguiente programa en que cosecharon grandes aplausos:

Marcha festival.

Primera parte

I. ¡Inclinos!, discurso, por don Jesús Sánchez.

II. Al héros del saber, coro de estudiantes.

III. Dos atributos, diálogo, por don Cirilo Montero y don Pablo Heredia.

IV. Fantasía, violín y piano.

V. ¡Lo que fué!, poesía, por don Ramón V. Franqueira.

VI. Voz de alabanza, sólo de bajo, por don J. Torreño.

VII. Episodio histórico, representado por don Cirilo Montero, don Juan Carretero, don Pablo Heredia, don Francisco Bautista, don Manuel Martín y don Angel Cuesta.

Segunda parte

I. El símbolo del genio, relato poético, por don Antonio Gómez.

II. Encantos de un nombre, dúo de bajo y de tenor.

III. Contrastes, por don Tomás Rodríguez y don Mario Maldonado.

IV. Melodía, violín y piano.

V. Escolares, oid, poesía, por don Juan Carretero.

VI. Pulsad la lira sagrada, aria de tenor, por don R. Azcoaga.

VII. Juguete cómico, representado por don Ramón V. Franqueira, don Juan Ledesma, don Jesús Sánchez, don José Jiménez y don Francisco Bautista.

Final.—Apoteosis.

DE LITERATURA

Los caminos del valle

¿Qué le quedaba á este hombre en la vida?

---

684 EL MILANO DE LOS MARES

rodillas: enjugó las lágrimas que bañaban su semblante, y oró con fervor, primeramente por ella, y después por ellos.

Entretanto, los dos marineros que le acompañaban, seguían remando en silencio, atentos á salvar los escollos que por todas partes les rodeaban.

Principiaba á amanecer, cuando Barbazan alzó por última vez la cabeza, y solo vió sobre la superficie del mar, un objeto, que á manera de una sombra, se deslizaba via al norte.

Era el «Defensor de Pedro», cuyos topes comenzaban á perderse tras el oscuro horizonte que se ostendía ante su vista.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO 581

te en el borrascoso mar de sus desenfrenadas pasiones: era, en fin, el iris de bonanza, que se manifestaba con sus brillantes colores, en el oscuro cielo de un afrentoso porvenir.

Una hora invirtió Barbazan, auxiliado por Freitas y Larrendu, en acondicionar en el bote todos los efectos que el capitán pusiera á su disposición. Y ya, cuando la faena quedó completamente terminada, y comenzaban á despuntar los primeros albores del crepúsculo, se dispusieron los tres para emprender al momento la partida.

Ninguno dormia á bordo. Impresionados todavía con los sucesos que tuvieron lugar á la puesta del último sol, y sabedores de que el separarse de ellos quizás por toda una eternidad, todos los que no se hallaban físicamente impedidos, discurrian desatentados en varias direcciones, haciendo aparecer en el exterior del «Defensor de Pedro», la misma inquietud y desasosiego que imperaba en el interior de todos los corazones.

La voz de arría!—pronunciada por el piloto, y el ruido que produjeron los cabos rozando en las poleas, fué la señal para reunirse á las inmediaciones del portalón de estribor, á fin de poder dar un apretón de manos, ó un amistoso abrazo á sus antiguos compañeros,

M.C.D. 2022

Le quedaba un pedazo de vejez serena.

Andaba unas sendas tan amigas y tan suyas, que se sentía abrazado al valle por los brazos de todos los caminos. Así su paso vacilante se posaba en la tierra sin recelos, y sus ojos de présbita acariciaban con paternal halago todas las bellezas de la serranía.

Aquella tarde el anciano iba muy pensativo.

Había hundido la memoria en su pasado, y la amargura de los recuerdos le había subido desde el corazón hasta los labios, borrando un poco su sonrisa apacible. Algunas lágrimas rodaron por sus mejillas hasta perderse en su barba patriarcal. Volvió la cabeza atrás, como para mirar la vida que dejó andada, y quedóse un rato absorto en aquella memoración melancólica.

Pero se irguió, al cabo, con tranquila expresión, y miró hacia adelante, dulcemente. Le quedaba en el mundo un pedazo de vejez serena, y aunque él anduviera solo, se andaba por su valle nativo rodeado del cariño de sus paisanos y abrazado por los brazos de todos los caminos, que sabían su historia y sus amores.

Sintió ligero su corazón, y afianzando el paso en la senda amiga, pensaba: «Mi rincón en el mundo es hermoso y amable; los hombres tienen aquí para mi ancianidad una mirada benigna, y los cielos una sonrisa gloriosa... moriré en la paz de la tierra donde los míos duermen... moriré mecido por la piedad y el amor de mi valle...»

Iba pensando así el anciano, cuando sintió un estrépito formidable que le atormentó los oídos, y otra vez volvió hacia atrás la cabeza.

Ya no vió la vida que dejase andada, con las samas memorias tendidas en el camino.

Ahora vió que llenaba su senda amiga un ser monstruoso, girante y bárbaro, que le miraba con los ojos contrahechos de unos hombres horribles, y le envolvía en una nube huracanada y mortal...

Cuando el monstruo hubo pasado por aquella senda hermosa, ya se había acabado el pedazo de vejez serena que al viejo le quedaba en el mundo. Y cortaba brutalmente la ilusión que allí mismo le meciera un minuto antes; el patriarca del valle había muerto sin piedad y sin amor, triturado en sanguinario atropello sobre la dulce tierra que sabía su historia y sus amores, que era el amable rincón de sus recuerdos y su debilidad...

Los del tren bárbaro siguieron atormentando el sendero con el ruido formidable y la huracanada nube... ¿Qué les importaba á ellos que aquella vacilante columna de años hubiera caido allí deshecha, rompiendo una esperanza de misericordia y de ternura?...

Con un puñado de oro se silencian fácilmente estos dramas rápidos entre polvo y ruedas, calificados de «accidentes casuales», dramas anónimos, que suelen ocurrir en apartados rincones del mundo, donde los viejos miserables se permiten soñar con una apacible declinación de la vida, pensando que son suyos los caminos del valle donde nacieron, y suya la benignidad de los hombres...

Concha ESPINA DE SERNA.

Transporte del pescado vivo

Puede considerarse resuelto el problema del transporte del pescado vivo, puesto que la experiencia ha venido á demostrar que lo esencial para la conservación del pescado no es la renovación del agua en que se encuentra, sino la ventilación ó aeración radical de la misma. Esta aeración debe ser tanto más perfecta cuanto mayor sea la cantidad de pescado con respecto del líquido en que éste se encuentra. De este punto de vista han partido los inventores de un vagón especial ó tanque, provisto de barras patentadas para la debida circulación del aire comprimido. Al propio tiempo que entra el aire atmosférico en forma de pequeñas ventosas en el agua dulce, se filtra el líquido que se encuentra en el recipiente y es sometido igualmente, merced á la acción de una bomba rotatoria, á un movimiento que contribuye á la conservación del pescado.

El interior de los coches especiales está dispuesto de tal suerte, que viene á quedar dividido en dos compartimientos especiales; á saber: uno para la maquinaria y otro para el pescado. Dentro del compartimiento ó espacio destinado al pescado hay diferentes mamparas que, dividiendo á su vez el recipiente en un número prudencial de secciones permiten transportar varias clases de pescado á la vez, la circulación del agua durante el viaje se efectúa mediante el empleo de un motor de bencina de varios caballos y de encendido eléctrico, á fin de que el líquido sea saturado constantemente de oxígeno del aire atmosférico. También hay la cantidad suficiente de linternas y lámparas eléctricas para poder cargar y descargar el coche durante la noche.

SENSIBLE ACCIDENTE

—

Muerte de un anciano

En el kilómetro 18 de la carretera de Turégano á Navas de Oro, próximo al ferial de esta última localidad, ha ocurrido un sensible accidente.

El vecino de Turégano Antolín Sacristán Delgado, iba por la referida carretera guiando un coche de su propiedad, en compañía de su convecino Santiago Mayo Torquemada, este último anciano de setenta y un años de edad.

Un mulo que tiraba del carruaje orilló á la derecha de la carretera, despidiendo del vehículo á los dos sujetos mencionados.

El Santiago, que se produjo en la caida un fuerte golpe, murió instantáneamente.

Su compañero, ha resultado con una herida en la pierna derecha.

Notas del obispado

Vacantes

En la iglesia Catedral de Pamplona se proveerá en turno, previa oposición, una canongía.

El que obtuviere la expresada canongía tendrá la obligación, además de levantar las cargas comunes á todos los capitulares, de desempeñar los cargos de prefecto de sagradas ceremonias y auxiliar de penitenciario.

El plazo para dirigir las solicitudes terminará el 31 del presente mes de Marzo.

SOBRE EL INFANTICIDIO

En el misterio

Nada nuevo podemos decir á nuestros lectores sobre el horrible infanticidio de que ayer dábamos cuenta en estas columnas.

Ayer practicóse la autopsia á la inocente criatura que el domingo fué hallada en el río Clamores.

El juzgado y la policía trabajan sin descanso por descubrir á los autores de tan criminal hecho y hasta ahora, que nosotros sepamos, no les ha acompañado la fortuna en sus investigaciones.

Continúa, pues, el suceso envuelto en el mayor misterio.

Las elecciones

Parece acordado por el Gobierno publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria de las nuevas en la última decena del mes de Abril.

El período electoral será de veinticinco días.

Asociación provincial de Médicos segovianos

Sr. D. Desiderio Martín Hurtado.

Cantalejo.

Mi querido amigo y compañero: En el periódico primero y en atenta carta después, me veo requerido por usted para hacer pública mi humilde opinión acerca de su nobilísimo empeño respecto de la creación de una Asociación provincial de Médicos segovianos, alegando entre otras razones que yo le agradezco con toda mi alma, la que puede considerarse de más importancia para el resultado que se persigue, esto es, mi condición de ex delegado á cuyo cargo me elevó mi acendrado cariño á la idea de Asociación, por nadie superado, y el profundo estudio que tenía realizado de los males que aquejan á la clase, proponiendo á los compañeros, con motivo del movimiento iniciado por los médicos de Haro, los remedios que con toda urgencia debían aplicarse, encaminados muy especialmente á llamar la atención de los Gobiernos sobre el problema sanitario.

Estos generosos entusiasmos me llevaron á la Asamblea Nacional de Octubre de 1902 y allí defendí con calor, aún no entibiado por los desengaños, la que consideraba redentora causa de la Asociación.

Las vicisitudes porque ésta ha pasado en los últimos años, usted mejor que nadie las conoce, por ser testigo de excepción, así como las amarguras que ha producido á algunos de sus elementos directores entre los cuales me cuento.

Ahora bien, y perdóneme usted si me he separado del asunto por hacer un poco de historia que considero pertinente para dar alguna mayor validez á mi opinión; ¿quiere esto decir que la Asociación ha muerto, ni que yo no sea partidario de su resurgimiento con mayores bríos si cabe que en el primer ensayo? En manera alguna.

Yo seré siempre entusiasta defensor de la fraternidad médica y alentaré á quien como usted quiera iniciar á la clase en la senda de la emancipación, mas en calidad de soldado que gastó sus energías en la primera campaña, pero que procurará que nadie le aventaje en el cumplimiento de sus deberes.

Y un consejo para terminar, amigo Hurtado: La Asociación provincial se hará como en ninguna otra provincia, porque de ello dió pruebas la de Segovia mereciendo especial mención como modelo en 1903; pero si no quiere exponerse á que se esterilicen sus esfuerzos quedando limitadas sus aspiraciones á las de los antiguos Colegios Médicos, es indispensable buscar el nexo de las demás provincias procurando fundir en una todas las tendencias, con miras elevadas hacia lo grande, única manera de interesar en favor de nuestra causa á los Poderes Públicos.

Queda, pues, complacido mi querido amigo y sabe lo es suyo muy afmo.

Víctor LLORENTE.

Ex-Delegado Provincial.

Carbonero el Mayor 3 Marzo 1910.

Movimiento de viajeros

Procedente de Valladolid, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo, don Eusebio Monedero, representante de una acreditada casa comercial.

—También ha llegado á esta población, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el ilustrado primer teniente de Artillería, con destino en la comandancia de Cartagena, señor Bandín.

CIRCULAR DEL ALCALDE

A los propietarios de casas

Por la Alcaldía se ha dirigido la siguiente circular:

«Próxima la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, á la que concurrirá S. M. el Rey, acompañado de numeroso séquito y lucida representación del Cuerpo de Artillería, que tan ostensiblemente demuestra su amor á esta ciudad, un elemental deber de cortesía nos obliga á recibir dignamente á tan elevadas personalidades.

Y ya que la configuración especial de este suelo, su antigüedad y falta de vida, no permitan poder disfrutar de grandes avenidas y modernas construcciones, presentemos la pobreza de nuestras fachadas, siquiera con limpieza ó sencillo decorado, que atestigüen que los propietarios de estas viviendas, han procurado en lo posible, hermosear su aspecto exterior, como se ha ejecutado en otras poblaciones, por acontecimientos análogos al que tendrá lugar en esta ciudad.

Esta alcaldía, que huye de medidas coercitivas, espera confiadamente del acendrado patriotismo de los dueños de casas, que dispondrán, con la premura que exige el poco tiempo de que se dispone (hasta últimos del próximo mes de Abril), el reboco y pintado de la fachada de dichos edificios por operarios diestros en el oficio y con la debida intervención facultativa de este Municipio.

Lo que tengo el gusto de manifestar á usted, con el ruego encarecido de que cumpla lo que se interesa en esta circular, que redundará, á la vez, en beneficio de la clase obrera.—El Alcalde, *Pedro Zúñiga.*»

Los Reyes en Sevilla

El Príncipe Alejandro

Sevilla, 7.—En el expreso ha llegado el príncipe Alejandro, al que esperaban en la estación su hermano el Príncipe Leopoldo y el duque de Santo Mauro.

El Príncipe se trasladó desde la estación al Alcazar en automóvil. Después de cumplimentar á los Reyes, salió á pasear á pie por la orilla del Guadalquivir. Acompañábanle el Rey, la Reina y el Príncipe Leopoldo.

Fiesta brillantísima

En el sitio conocido por La Palmera próximo al puente sobre el Guadiana, se han congregado esta tarde la mayoría de los oficiales de Infantería y Caballería de la guarnición.

El Rey ha acudido, vistiendo uniforme del Arma de Caballería y acompañado del marqués de Casadavalillos y del señor Dorado.

Ha llegado á la meta y recogido el banderín, tardando veinticinco minutos, el teniente de Villaviciosa don Juan López Letona.

Después ha sido obsequiado el Rey con una merienda, durante la cual ha propuesto la celebración de una carrera de obstáculos, ofreciendo como premio una copa de plata.

Acogida la idea con gran entusiasmo, la carrera ha sido efectuada.

En ella han tomado parte el Rey y oficiales de la Escolta Real, Artillería y Caballería.

Ha ganado la copa ofrecida por el Monarca el teniente de Villaviciosa don Antonio Turmo.

S. M. ha manifestado que la de hoy ha sido una de las tardes mejores que ha pasado en Sevilla.

El duque de Montpensier

Muy en breve será cruzado caballero de Calatrava el duque de Montpensier.

Le apadrinará el Rey, y las cuatro Ordenes estarán representadas por los caballeros que se encuentran aquí.

Esperando á los japoneses

El duque de T'Serclaes y el teniente coronel Echagüe marcharán mañana á la estación del pueblo de Tocina, para esperar á los Príncipes japoneses.

A estos les tributará honores una compañía de Infantería.

Después de permanecer en esta capital algunos días, regresarán á Madrid para asistir á la fiesta que en su honor ha de dar la Legación japonesa.

Las cédulas personales

En el tablón de edictos de la casa consistorial, se ha fijado un anuncio en el que se hace saber que siendo ésta la época de la confección del padrón de cédulas personales, se advierte al público, para general conocimiento, que desde esta fecha comenzarán los empleados municipales á efectuar el reparto de las hojas de inscripción á todos los que estén sujetos á dicho impuesto y á los cuales ruega la alcaldía se sirvan llenar aquellas con la mayor claridad y sin ocultación alguna, en el preciso término de cinco días, pues transcurrido que el mismo sea, pasarán los expresados funcionarios á recoger las referidas hojas.

El septenario de los Dolores

A partir del próximo sabado, día 12, dará principio en la iglesia de San Sebastian de esta ciudad, un solemne septenario, que la Venerable Orden Tercera de San Francisco, dedica á la Virgen de los Dolores.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada, y el 18, fiesta principal, con misa solemne y comunión general.

Ocuparán la sagrada cátedra durante el septenario los reverendos padres Bernardo González, Francisco Fernández, José Cardeñoso y Alejandro Arancería, y el sermón de la fiesta principal estará á cargo del M. I. Sr. Magistral don Nicólás Ruiz.

Instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas de Barbolla, Pegorgordo, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Cabezuela y Sepúlveda, doña Celsa Peña Herrero, doña Clementina Santiuste Albasanz, doña Inocencia Sanz y Narros, doña Paula Gómez Consuegra y doña Feliciana Balaguer Palacios.

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela incompleta mixta de Aldeasoña, doña María Miguel Cantalejo.

Reclamación

El rector de la Universidad central ha remitido copia de un acuerdo sobre una reclamación presentada dentro del plazo legal, para su inserción en el «Boletín» de la provincia.

Doña Jacoba García Díez reclama los derechos pasivos que la corresponden como viuda del maestro don Ramón Sanchez Arranz, que lo fué del pueblo de Membibre.

RECONOCIMIENTO DE VIAS FERREAS

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministro de Fomento sobre reconocimiento de todas las obras y material ferroviario.

En el articulado se dispone: Primero, que por la Dirección general de Obras públicas se ordene á los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles que, por sí mismos y con auxilio del personal á sus órdenes, realicen con la mayor urgencia un detenido reconocimiento de todas las obras y material pertenecientes á las lineas que inspeccionan, comprobando debidamente las condiciones de estabilidad de sus distintos elementos, dando cuenta detallada cada quince días de los resultados de estos trabajos, así como de las medidas que adopten ó crean convenientes proponer para corregir cuantas deficiencias encuentren y dar a las obras las mas completas garantias de seguridad.

Segundo, que se recuerde á los inge-

---

682 EL MILANO DE LOS MARES

Freitas descendió dentro del bote, y bien puede asegurarse que ningún afectuoso recuerdo dejaba en el buque que se veía próximo á abandonar. En justa correspondencia, nadie se cuidó de él, y por lo tanto su ausencia pasó casi desapercibida.

Larrendu se presentó con un pequeño lio bajo el brazo, y comenzó á dar achuchones á sus amigos con tal muestra de enternecimiento, que bien pronto se vieron correr por sus ojos siempre secos, dos gruesas lágrimas.

—Calla! calla!—exclamó el poeta en tono de burla:—¡el lobo marino hace pucheros!

—¡Sí, «tonnerre de Dieu!—replicó el francés, haciendo un esfuerzo por reirse;—es verdad que estoy llorando, como llora el bauprés con mar de fondo; pero, por mi nombre, que no has de ser tú menos que yo, arlequin de mil diablos!

Al decir esto, le asestó un papirotazo en la nariz con tal fuerza, que en efecto el pobre las Casas tuvo que llevarse ambas manos á los ojos, anegados en llanto, por el dolor que le produjera aquella fraternal caricia.

La algazara que con tal motivo se armó entre todos los presentes, fué interrumpida por la llegada de Barbazan, que llevando entre sus brazos á Amelia desmayada, se disponía

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 683

á embarcarse. Un silencio sepulcral sucedió á las anteriores exclamaciones, y en aquel silencio demostraban con harta elocuencia el pesar de que se hallaban poseídos.

—Adios, amigos! el Cielo os haga más felices que á mí me hizo:— dijo Víctor al poner los piés sobre el primer peldaño de la escalera, y cubriéndose el rostro con una mano.

—Adios!!!—gritaron desde arriba diferentes voces.

Barbazan depositó á su amada en el fondo de la lancha, y un minuto después, Freitas y Larrendu dieron el remo en dirección de la isla.

En tanto que sus ojos pudieron descubrirlo, entre la fuerte brumazón que por momentos iba aumentando su pavorosa oscuridad, el francés permaneció contemplando fijamente á un hombre puesto en pié sobre la borda del bergantín, y asido á uno de los obenques.

Un segundo antes de desaparecer de su vista, vió con angustia que el buque viraba por redondo, y ponía la proa al norte. Luego creyó escuchar en medio del ruido que producían las olas, estrellándose contra los peñascos de la costa, algunas voces que decían—adios!!

Victor dirigió una mirada melancólica á su amada, cuya cabeza descansaba sobre sus

M.C.D. 2022

nieros jefes de las divisiones la necesidad de insistir cerca de las Compañías para que ultimen los refuerzos y reparaciones de los puentes metálicos dentro de los plazos marcados; y

Tercero, que la inspección ordenada por esta Real orden debe quedar teminada dentro de un plazo máximo de tres meses.

EXTRANJERO

El hombre más obeso del mundo

París 7.—En Ruines, cerca de Saint-Flour acaba de morir el juez de paz M. Rolland, á quien se tenía por el hombre más corpulento del mundo.

Su voluminosa humanidad y su excesivo peso hicieron famoso en todo el país al juez Rolland.

El obeso difunto pesaba 250 kilos, tenía 1,83 metros de estatura, y la amplitud de su abdomen era tal, que el pobre juez apenas podía dar un sólo paso.

Monsieur Rolland no podía tampoco viajar en tren, pues la estrechez de las portezuelas impedía su acceso á los departamentos.

El juez Rolland acudía diariamente á su despacho del Juzgado, haciéndose conducir del modo siguiente:

A la hora debida se traía una sólida carreta á la puerta del juez. Desenganchado el tiro, levantábanse las varas, de la carreta, de manera que la zaga tocase al suelo.

En esta posición el vehículo, M. Rolland se acostaba de espaldas sobre el plano inclinado. Cuatro ó seis hombres se colgaban entonces de las varas hasta que el carro tomaba nuevamente su posición normal.

Hecho esto se enganchaba el caballo, un vigoroso percherón, y el hombre gordo era trasladado al Juzgado de paz.

Para sacar el descomunal ataud en que ha sido enterrado M. Rollaud fué necesario demoler una puerta, á fin de darla mayor amplitud.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejeis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUELTOS

Viajero distinguido

Es esperado en esta capital en día próximo, el Excmo. Sr. Conde de Finat, primogénito del diputado á Cortes que fué por Segovia y que ostentaba igual título.

El viaje del distinguido aristócrata pudiera estar relacionado con asuntos electorales de este distrito, y de confirmarse ésto, quedará demostrada la certeza de nuestra última información, en que afirmábamos no ser exacta la candidatura que se daba como segura para Segovia.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo el ilustrado depositario del Ayuntamiento don Juan Catáneo.

Reciba nuestra felicitación.

Autopsia

Esta tarde á las cuatro se le ha practicado la autopsia al cadáver del malogrado obrero Tomás Rodríguez, que como ya saben nuestros lectores fué gravemente herido en un hundimiento de una bovedilla en la calle de Cantarranas.

Nueva glorieta

Se ha empezado á explanar una plazoleta situada á la derecha de la carretera de Boceguillas, cerca de la Fabrica de loza.

El Ayuntamiento tiene proyectado construir en el referido punto una glorieta que sirva de punto de recreo al vecindario.

Aviso interesante

En la gran liquidación establecida en la Calle Melitón Martín, número 2, se ha recibido una gran partida de céfiros y corsés, siendo sus precios casi regalados, puesto que los céfiros son de seda y se venden á dos reales, y los corsés á 3, 4 y 6 pesetas, siendo su precio el doble. Ultimos días, sólo en esta semana.

Todos los días hay nuevas rebajas.

Pan decomisado

Por la policía municipal le han sido decomisadas al industrial don Pedro Sebastián seis piezas de pan faltas de peso.

Turistas

Con objeto de admirar las joyas arquitectónicas que posee esta población hoy han llegado á Segovia, varios turistas ingleses, los cuales han pasado la mañana visitando los monumentos y esta tarde marcharán á la Granja á admirar sus hermosos jardines.

Inauguración de una fuente

Esta tarde á las tres y media se ha inaugurado una fuente pública en el cementerio de esta población.

Al acto ha asistido una comisión del Ayuntamiento.

EL RADIUM.—*Principales indicaciones de este poderoso agente terapéutico.*

Cáncer, lupus, angiomas, naiz, leucoplasias, úlceras varicosas, bocio exoftálmico, queloides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del RADIUM. Apenas se concibe que un sólo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más facilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un sólo gramo de RADIUM cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de ésto, el médico D. A. Gallego Cepeda, ha adquirido, después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de RADIUM para curarlas. En el paseo Recoletos, 31, de Madrid, Instituto Radiumterápico los aplica y recibe consultas.

La contaduría de fondos

En la sesion que mañana celebre el Ayuntamiento, se procederá al nombramiento del cargo de contador de fondos municipales, que se halla vacante en dicha corporación.

Dentro de breves días publicará la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Las oposiciones se verificarán en el próximo mes de Junio.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se curan con el uso de los GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

De días

Mañana celebrará la fiesta de sus días, la bella señorita Paciana Badillo, hija del ilustrado profesor de primera enseñanza don Santiago Badillo.

Reciba nuestra felicitación.

Traslado

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el director de «El Día de Palencia», don Marciano Zurita, ha sido trasladado al Gobierno civil de Orense, quedando sin efecto su destino á Canarias.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este centro oficial, la partida de nacimiento del niño Luis Aragoneses Redondo.

Defunciones: la de Tomás Rodríguez López, de 37 años, casado, y Víctor Bracho Casado, de 68.

De literatura

Pérez Galdós «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepín, id. id. id.

De Campoamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La Exposición Argentina

En el Consejo de ministros el señor Calbetón tratará del concurso español en la Exposición Argentina.

La plaga de la langosta

Al Consejo de Estado que se celebrará el jueves, se llevará un crédito de 5.000 pesetas para combatir la plaga de la langosta que ha invadido gran número de poblaciones.

Muerte de un diputado

En el ministerio de la Gobernación, se ha recibido un telegrama oficial, dando cuenta del fallecimiento del diputado á Cortes don Miguel Lafuente.

Las Cámaras del Comercio

El señor Canalejas ha recibido algunos telegramas de las Cámaras de Comercio, solicitando se anticipen ó retrasen las próximas elecciones, por celebrarse el día 15 algunas ferias.

De celebrarse en dicho día las elecciones, perjudicaría los intereses de los industriales.

Jubileo de candidatos

En el ministerio de la Gobernación hay un verdadero jubileo de candidatos y aspirantes á candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Una boda

En la capilla del obispado se han celebrado los esponsales de un hijo del señor Cobián.

A la ceremonia nupcial han asistido casi todos los ministros y buen número de políticos.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará un consejo de ministros el cual será bastante extenso, por tener que tratarse en el muchos asuntos.

Conferencia

Mañana conferenciarán los señores Canalejas y Marina, por tener que marcharse este último, el próximo jueves, á Archena.

Habla Canalejas

El señor Canalejas ha calificado de infundio lo que se hace constar en algunos telegramas publicados en varios periódicos de Sevilla, con respecto á que S. M. el Rey venga á la Corte en la presente semana.

Un almuerzo

El señor Canalejas y el general Weyler, almorzarán mañana juntos.

Durante el almuerzo acordarán seis ú ocho indultos.

El movimiento antiforal

El presidente del Consejo de ministros ha recibido buen número de telegramas, dando cuenta del movimiento antiforal gallego.

El señor Canalejas ha dicho que procurará solucionar el conflicto, haciendo cuanto pueda en favor de los habitantes de aquella pacífica región.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior	88'00
Amortizable al 5 por 100	102'15
Acciones del Banco	463'00
Acciones de Tabacos	382'00

CAMBIOS

París á la vista	6'60
Londres á la vista	26'82

GUERRA.

Traspaso

de una fábrica de jabón acreditada, por no poderla atender su dueño.

Informes, en la administración de este periódico.

Diario religioso

Santos para mañana

San Cirilo.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

DE

CARLOS TABLADA

Cervantes, 38.---SEGOVIA

Gran acontecimiento interesante

El mes de Febrero regalo la venta del día 17, Jueves mercado en esta capital

Parroquianos, repasad los tickects y ved los que tenéis de esa fecha

Este día se hicieron en esta casa 282 operaciones, este mes regala un dineral el dueño de este acreditado Comercio, pero queda conforme sobre que el público le favorece más con sus compras. *Pero esta es la hacienda del perdido*, cuanto más venda más regalo.

MAR-1
GRAN COMERCIO DE TEJIDOS
CARLOS TABLADA
Cervantes, 38
SEGOVIA
Ptas. 999.95
Esta casa regala la venta un día de cada mes. Conservar los tickects, y verán si la suerte les favorece con el día designado.

Ya sabéis que exceptúo siempre los domingos que por la ley del *Descanso Dominical*, no se hacen operaciones mercantiles.

Todas las compras van acompañadas del tickects con la fecha y el valor de las mismas, y este tiene inscripta la explicación, por lo tanto es un recibo al portador, operado por la Máquina Registradora más perfeccionada.

Esta casa después de los grandes beneficios que hace, es el comercio que más barato vende y más surtido tiene en géneros de alta novedad.

Gran surtido en lanas negras y de color, mantillas, pañuelos de Manila y de merino bordados en negro y color.

Grandioso y variado surtido en pañuelos de seda.

Se liquida todo el género de invierno

Carlos Tablada

Cervantes, 38.-SEGOVIA

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo (SEGOVIA)

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

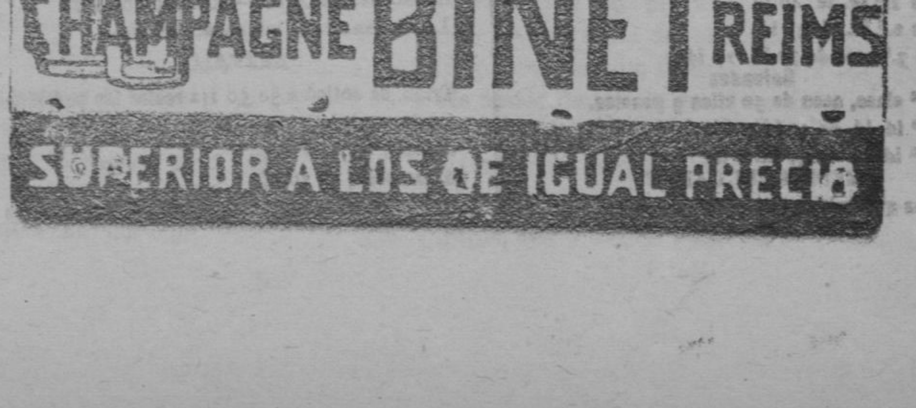

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industría, por la importan[cia] circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo Rasimilable. y econstituente, tónico, nutritivo rlos, viejos, consunción, convalecencia, embarazo lact, anciatos,, tis, escrósfulos, linfatismo, raquitismo, aneía, diabetes, gota, dervionesosñao. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA en Farmacias y Droguerías.

L' Assicuratrice Italiana.-Milán

Compañía de Seguros contra Accidentes: Colectivos, Individuales y responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

FONDOS DE GARANTIA: LIRAS 9.536.459,59
SINIESTROS PAGADOS: LIRAS 17.042.707,79

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos......	2.000,000
Reservas efectivas, francos......	24.665.000
Primas á cobrar, francos......	78.621,586
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286 586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos......	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos......	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á la 7 30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ouparán otra diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy conveniente

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó [en] alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgust[ar] al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan[...] lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin q[ue] se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, [...] salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciuda[danos] vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un [jov]en por el camino derecho de la felicidad, y polongado muchos años la vida [de] ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo [pi]da, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arri[ba] indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testim[o]nios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, Plaza Mayor, 3.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Impotencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 7

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 12'50 pesetas las 94 libras
Centeno, á 7'50 pesetas fanega
Cebada, á 6 25 id. id.
Algarrobas, id. 7 id

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 40 id.
Id de 2.ª id. id. 39 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 17 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 9 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 6 id

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose 49'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.
La tendencia del mercado, sostenida.

ARÉVALO

Trigo, se cotizó á 50 50 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, 30 á 31 id.
Cebada, 25 á 26 id.
Algarrobas, 25 26 id.
Calcúlase la entrada trigo en 800 fanegas de
Tendencia sostenida.
Temporal bueno.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'75 y 12 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. 6'75 y 7 id.
Algarroba, á 7'25 id. id.
Patatas la arroba á 1'50 id.

Corresponsal.

COCA

En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 12'50 pesetas,
Centeno, id. 8 id.
Cebada, id. 6 id.
Algarrobas, id. 8 id.

Corresponsal.

AYLLON

Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 12 pesetas.
Centeno, id. 8'25 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Yeros, id. 9 id.
Avena id. 4'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, 11'25 d.
Patatas, 1'25 id. arroba.

Corresponsal.

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, 8'25 id. id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8 50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo 11'50 pesetas fanega.
Centeno, á 7 75 id. id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega 12'00 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada ladilla, 6'25 id. id.
Cebada, á 5'25 id. id.
Algarrobas, á 7'25 id.
Yeros, 7'25 id. id.
Avena, id. á 4 id.
Muelas, 6'25 id. id.
Piñón negral, id. 7'50 id.
Patatas, 1'50 arroba id. id.

Corresponsal.

M.C.D. 2022